

## **HECHO ESENCIAL**

**RAZON SOCIAL** 

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA HUELÉN S.A.

REGISTRO DE VALORES

01170

R.U.T.

99.196.000-7

FECHA COMUNICACIÓN

01/07/2021

**SEÑORES** 

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

REFERENCIA

CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA

## De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Comisión, contenidas en las circulares N° 662 y 1737, y de acuerdo con lo establecido en el Art. 9° e incisos primero y segundo del Art. 10° de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado por el Directorio de Compañía de Seguros de Vida Huelen S.A. (la Sociedad) para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que en sesión de fecha 23 de junio del año 2021, el Directorio ha acordado convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 21 de julio del año 2021, a las 12:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Paseo Bulnes N°188, Piso 3°, comuna de Santiago, atendido que los intereses de la Sociedad así lo justifican.

La expresada Junta tiene por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias: a) Conocer y aprobar el estado de avance de las distintas acciones definidas para efectos de proceder al cierre y disolución anticipada de la Sociedad; y b) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para la materialización de las decisiones que se adopten en la Junta.

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, la participación en esta Junta se podrá realizar en forma remota o a distancia de acuerdo con el sistema o procedimiento que será informado oportunamente a los accionistas y publicado en el sitio web de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Andrés Coo Espinoza

Gerente General

Compañía de Seguros de Vida Huelen S.A.